

DIARIO DE BARCELONA



Del jueves 7 de

noviembre de 1822.

*San Florencio obispo y confesor.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pino : se reserva á las cinco.

Sale el sol á las 6 h. 57. m. ; y se pone á las 5 h. 3 m.

| Dias horas.  | Termómetro. | Barómetro.   | Vientos y Atmósfera. |
|--------------|-------------|--------------|----------------------|
| 5 11 noche.  | 14 grad.    | 28 p. 4 l. 5 | S. E. nubes.         |
| 6 6 mañana.  | 13          | 4 28 4 5     | N. cubierto.         |
| id. 2 tarde. | 14          | 8 28 4 5     | N. E. emicubierto.   |

*Mando militar. — Orden de la plaza.*

Cáfe de día, el coronel Conde de Crexell.

Su ayudante el subteniente D. Gerónimo Ribas.

Reten: el 11.º batallon de milicia nacional local.

Principal de Atarazanas; para mañana, batallon de Sres. oficiales, 6.ª compañía, su general gefe el brigadier D. Francisco Corzan, y coronel comandante D. Antonio Merlo.

Esta mañana se celebrará consejo de guerra en Atarazanas para juzgar á Bernardo Dominguez, trompeta del regimiento caballería de la Constitución, acusado de haber disparado una pistola en una riña, contra un paisano. Lo preside el coronel D. Juan de Vaticourt. Vocales y capellan Zaragoza; fiscal el ayudante D. Feliciano Lopez Trasierra. La misa de Espíritu Santo en la iglesia de los PP. de la Merced á las 8½.

El general gobernador interino, *Baron de Biure.*

ESPAÑA.

*Embarcaciones que entraron en Cádiz desde 16 de octubre hasta 22 de dicho.*

Dia 16. = Han entrado trece embarcaciones menores de poniente y Sanlucar.

Dia 17. = Han entrado una tartana y dos místicos españoles de poniente y Sanlucar.

Dia 18. = Entraron seis embarcaciones menores de poniente y Sanlucar hacia donde ha pasado una goleta de presencia inglesa del O.

Sale el queche holandés la Amistad, capitan Juan Boom, para Gibraltar.

Dia 19. = Han entrado ocho embarcaciones menores españolas de poniente y Sanlucar.

Ayuntamiento de Madrid

Y han salido una fragata inglesa y otra sueca.

Dia 20. = Entraron diez y nueve españoles.

Y han salido la fragata española la Union, maestre D. Josef de la Quintana y dueños los señores Puente y hermanos, para Veracruz y Habana con escala en Málaga. Bergantin-goleta americano Adams, capitán John Enery, para Boston.

Dia 21. = Han entrado una tartana y cuatro místicos de levante, de donde entrará un queche-marín españoles.

Y ha salido la fragata de guerra francesa L'Antigonne, su comandante Duere de Villeneuve, para Marsella.

Dia 22. = Bergantin español nuestra Señora de los Angeles, alias el General Riego, maestre D. Josef Perez Muñoz, de la Habana en 52 dias, con azúcar y tabaco á los señores Curruchetta y Caravaca. Ademas siete tambien españoles.

*Precios corrientes en Cádiz el dia 21 de octubre.*

*Frutos ultramarinos.*

|  |           |
|--|-----------|
| <b>Azúcar de la Habana, arroba</b>                   |           |
| rs. pta. en tierra 22 y 28 á 24 y 30                 |           |
| Blanca idem sola.....                                | 32 á 34   |
| Terciada idem.....                                   | 20 á 24   |
| <b>Azúcar en depósito 19 y 25 á 21 y 27</b>          |           |
| <b>Añil flor de Goat. lib. rs. pta.</b>              | 25 á 26   |
| Sobre.....   | 21 á 23   |
| Corte.....   | 17 á 20   |
| <b>Añil flor de Caracas.....</b>                     | 25 á 27   |
| Sobre.....   | 21 á 22   |
| Corte.....   | 17 á 18   |
| <b>Algodon de varita quint. ps.</b>                  | 00 á 00   |
| Caracas.....   | 22 á 23   |
| Lima de 1. <sup>a</sup> y 2. <sup>a</sup> .....      | 28 á 30   |
| <b>Bálsamo del Perú lib. rs. pta.</b>                | 14 á 15   |
| Toiú.....  | 00 á 00   |
| Copal lib. rs. vn.....                               | 5 á 6     |
| <b>Cacao Caracas fanega de 110 libras pesos.....</b> | 68 á 70   |
| Maracaibo.....                                       | 00 á 00   |
| Guayaquil.....                                       | 23 á 24   |
| <b>Cascarilla de Guanaco libra</b>                   |           |
| rs. pta.....   | 5 á 7     |
| Calizalla.....                                       | 5 á 8     |
| Colorada.....  | 9 á 16    |
| Loja.....  | 15 á 18   |
| Piura rs. vn.....                                    | 6 á 10    |
| Cartagena idem.....                                  | 1 á 2     |
| <b>Café quintal ps. fs.....</b>                      | 25 á 26   |
| Idem en depósito.....                                | 24 á 25   |
| Carey libra rs. vn.....                              | 230 á 240 |
| Chapas de astas el mil. ps. fs. 00 á 00              |           |
| Cobre del Perú el quintal id. 33 á 35                |           |
| De Veracruz en rosetas.....                          | 30 á 32   |

*Cueros de Buenos-Aires la*

|  |         |
|--|---------|
| libra en tierra cuartos...                               | 27 á 30 |
| De la Habana cuero rs. vn.                               | 00 á 00 |
| Estaño el quintal ps....                                 | 24 á 27 |
| Grana corte franciscana duc.                             | 88 á 92 |
| Id. zacatillos y blancos sup.                            | 94 á 95 |
| Granilla.....  | 28 á 30 |
| Lana de Vicuña lib. rs. vn..                             | 23 á 24 |
| Id. de Id. de Lima libra                                 |         |
| rs. pta.....   | 28 á 32 |
| Idem de Buenos-Aires la                                  |         |
| arropa ps. fs.....                                       | 42 á 5  |
| De Guanace lib. rs. vn..                                 | 8 á 10  |
| Polvo de Grana arroba ps..                               | 12 á 14 |
| <b>Pimienta de Tabasco la libra</b>                      |         |
| cuartos.....   | 24 á 25 |
| Idem fina libra rs. vn...                                | á 4     |
| <b>Palo Campeche quint. rs. pta.</b>                     | 21 á 22 |
| Moralete ps.....   | 00 á 00 |
| Brasilete idem.....                                      | á 16    |
| <b>Suelas curtidas libra cuart.</b>                      | 44 á 45 |
| Vainillas super. corrientes é inferiores el millar ps... | 00 á 00 |
| Xalapa el quintal sana....                               | 30 á 32 |
| Zarza de Honduras ar. ps... 00 á 17                      |         |
| De la costa.....   | 00 á 6  |
| <i>Comestibles y otros efectos.</i>                      |         |
| <b>Accite del reino la arroba á</b>                      |         |
| bordo rs. vn.....  | 51 á 54 |
| Arroz idem idem.....                                     | 32 á 35 |
| Azafran la lib. en tier. ps. fs.                         | 6½ á 6½ |
| Almendra de esperanza sin cáscara el quintal ps....      | 16 á 17 |
| De Mallorca en tierra...                                 | 0 á 0   |
| <b>Bacalao nuevo de Terranova</b>                        |         |

á bordo quintal rs. vn... 00 á 80  
 Canela de Holanda de 1.<sup>a</sup>  
 y 2.<sup>a</sup>.....  
 Idem en tierra rs. pta... 24 á 29  
 En depósito de 1.<sup>a</sup>..... 00 á 25  
 De China rs. vn..... 00 á 13  
 Clavos de comer lib. rs. vn... 00 á 24  
 Cañamo del reino el quintal. 14 á 15  
 Fríjoles del reino ar. rs. vn. 12 á 16  
 Garbanzos del reino la fanega  
 rs. vn..... 70 á 90  
 Habas tarragoninas la fanega  
 á bordo rs. vn..... 00 á 00  
 Cochineras en tierra..... 52 á 54  
 Trigo de Jerez en tierra... 68 á 76  
 Idem de Sevilla idem... 64 á 68  
 Idem de Castilla á bordo. 52 á 54  
 Idem duro..... 64 á 65  
 Cebada del reino..... 32 á 34  
 Jabon duro de Málaga y Se-  
 villa quint. en tier. ps. fs. 10 á 10½  
 De Mallorca en tierra... 10 á 10½  
 Blando de Mallorca idem. 2 á 6½  
*Caldos.*  
 Aguardiente de 58 p. c. el  
 barril á bordo de 4½ ar-  
 robas pesos..... 416½  
 Prueba de aceite la bota.. 83 á 84  
 Id. de Holanda idem... 64 á 68  
 Anisado de Mallorca ps.fs. 52 á 54  
 Id. id. en garraf. rs. vn. 42 á 44  
 Vino tinto de Cataluña id.. 00 á 28

Idem de Valencia idem... 21 á 22  
 Idem de Málaga id. ps. fs. 42 á 44  
 Barril de carga id. ps. fs. 00 á 7  
 Idem dulce ps. fs. .... 00 á 8

*Papel.*

Florete superior de Cataluña  
 cada resma rs. vn..... 70 á 80  
 Florete corriente..... 46 á 56  
 Medio florete..... 32 á 38  
 Alcoy florete..... 46 á 50  
 De imprenta..... 24 á 26  
 Medio florete..... 30 á 32  
 De estraza..... 10 á 12

*Cambios.*

Madrid á 90 dias sin papel.  
 Idem á 60 d. i ben.  
 Idem corto 1½ á 1¾ beneficio.  
 Sevilla á 90 dias sin papel.  
 Idem corto ½ beneficio.  
 Barcelona corto en pfs. 2 ben.  
 Valencia y Alicante corto par i benef.  
 Málaga corto par ½ beneficio.  
 Santander 4½ ben.  
 S. Sebastian idem 3 beneficio.  
 Bilbao corto 3½ ben.  
 Lóndres 26¾.  
 Paris 77¼ papel.  
 Hamburgo 93½ papel.  
 Amsterdam 102 papel.  
 Génova 120½ papel.  
 Gibraltar par á ½ p. c. beneficio.

Madrid 26 de octubre.

ARTÍCULO DE OFICIO

El Rey ha espedido el decreto siguiente:

Don Fernando VII por la gracia de Dios y por la Constitucion de la Monarquía española, Rey de las Españas, á todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: Que las Cortes han decretado lo siguiente:

„Las Cortes, extraordinarias, usando de la facultad que se les concede por la Constitucion, han decretado lo siguiente:

Artículo 1.º Se reemplazará el ejército permanente en el presente año con 29,973 hombres, ademas de los 7983 que decretaron las Cortes en 8 de junio de este mismo año, y una remonta de 7695 caballos.

2.º Cada provincia contribuirá á este reemplazo con el número que le corresponde por su poblacion, segun la division interina del territorio español de 27 de enero de este año, rebajando 4 almas por cada matriculado que tienen las provincias marítimas, en la forma siguiente:

| <i>Provincias.</i> | <i>Número de almas<br/>que tienen con la<br/>rebaja espresada.</i> | <i>Hombres que deben dar.</i> |
|--------------------|--|-------------------------------|
| Alicante.....      | 249,692.   | 665                           |
| Almería.....       | 193,762.   | 516                           |
| Avila.....         | 113,135.   | 301                           |
| Badajoz.....       | 301,225.   | 803                           |
| Barcelona.....     | 353,206.   | 941                           |
| Bilbao.....        | 104,186.   | 278                           |
| Búrgos.....        | 206,095.   | 549                           |
| Cádiz.....         | 281,193.   | 749                           |
| Cáceres.....       | 199,320.   | 531                           |
| Calatayud.....     | 105,947.   | 282                           |
| Castellon.....     | 188,079.   | 501                           |
| Chinchilla.....    | 186,260.   | 496                           |
| Ciudad-Real.....   | 296,525.   | 790                           |
| Córdoba.....       | 337,265.   | 899                           |
| Coruña.....        | 337,970.   | 901                           |
| Cuenca.....        | 296,650.   | 791                           |
| Gerona.....        | 191,243.   | 510                           |
| Granada.....       | 346,984.   | 925                           |
| Guadalajara.....   | 222,655.   | 593                           |
| Huelva.....        | 139,817.   | 373                           |
| Huesca.....        | 182,815.   | 487                           |
| Jaen.....          | 274,930.   | 733                           |
| Játiva.....        | 161,257.   | 430                           |
| Leon.....          | 180,567.   | 481                           |
| Lérida.....        | 136,560.   | 364                           |
| Logroño.....       | 184,217.   | 491                           |
| Lugo.....          | 253,708.   | 676                           |
| Madrid.....        | 290,495.   | 774                           |
| Málaga.....        | 290,324.   | 774                           |
| Murcia.....        | 252,058.   | 672                           |
| Orense.....        | 300,870.   | 802                           |
| Oviedo.....        | 367,501.   | 979                           |
| Palencia.....      | 128,697.   | 343                           |
| Palma.....         | 207,765.   | 554                           |
| Pamplona.....      | 195,416.   | 521                           |
| Salamanca.....     | 226,832.   | 604                           |
| Santander.....     | 175,152.   | 467                           |
| S. Sebastian.....  | 104,789.   | 279                           |
| Segovia.....       | 145,985.   | 389                           |
| Sevilla.....       | 358,811.   | 956                           |
| Soria.....         | 105,108.   | 280                           |
| Tarragona.....     | 194,782.   | 519                           |
| Teruel.....        | 105,191.   | 280                           |
| Toledo.....        | 302,470.   | 806                           |
| Valencia.....      | 346,166.   | 922                           |
| Valladolid.....    | 175,100.   | 467                           |

Ayuntamiento de Madrid

|                       |          |     |
|-----------------------|----------|-----|
| Villafranca . . . . . | 86,385.  | 236 |
| Vigo . . . . .        | 327,818. | 874 |
| Vitoria . . . . .     | 77,465.  | 206 |
| Zamora . . . . .      | 142,385. | 379 |
| Zaragoza . . . . .    | 315,111. | 840 |

---

29,973

3.º Las diputaciones provinciales dentro de 8 dias de recibido el decreto por el Gefe político habria de entregar a este la distribucion del contingente entre todos los pueblos de la provincia. Madrid 22 de octubre del 1822. = Ramon Salvato, presidente. = Diego Gonzalez Alonso diputado secretario. = Mariano Moreno, diputado secretario.

Por tanto mandamos á todos los tribunales, justicias, gefes, gobernadores y demas autoridades, asi civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar el presente decreto en todas sus partes. Tendreislo entendido para su cumplimiento, y dispondreis se imprima, publique y circule. = Está rubricado de la Real mano. = En palacio á 24 de octubre de 1822. = A D. Francisco Fernandez Gasco.

*Idem.* 27.

*Estracto de noticias estrangeras.*

Hemos indicado que corrian ciertas voces nada gratas para la Inglaterra. Dícese pues que se piensa en proponer al congreso de Viena el plan de restablecer la orden de Malta. ¡Estraña idea! El objeto no es de poca monta; pues se dirige á quitar á la Gran Bretaña la posesion de aquella isla; pero bien fáciles son de ver las grandísimas dificultades que ofrece este plan, y tambien el adivinar el resultado, esto es, la imposibilidad de ejecutar tamaña empresa. Hay varias circunstancias muy curiosas en el particular. El Rey de Nápoles y el plenipotenciario del Papa deberán ser los que hagan la propuesta, añadiendo tambien que pudiera nombrarse para gran maestre de la orden de Malta y Soberano de aquella isla á un Archiduque de Austria: no le nombran; pero le nombrarian al proponerle.

La Puerta ve aumentarse sus apuros, y no por eso se muestra menos altanera con los gabinetes cristianos. Ni aun constestacion ha querido dar el divan á las nuevas reclamaciones que se le han hecho sobre la evacuacion de los principados. Ya se sabia el 10 de setiembre en Constantinopla la derrota de *mas de veinte mil turcos* en la Morea; pero la Puerta ocultaba esta desgracia. Los persas se habian internado en la Turquía asiática, destrozando á tres bajas, y perdiendo toda su artillería. El gobierno turco empezaba á sentir la escasez del erario por la falta de ingresos por parte de las provincias de la Morea, de las islas, de una gran parte de Tesalia, de la Albania, y aun de la Macedonia. Asi es que el gobierno empieza á tomar medidas algo estrañas. Ya no tiene griegos ricos á quienes robar y desollar, y asi ha publicado una firma mandando que todos lleven las alhajas de oro y plata á la tesorería, mediante una indemnizacion que arbitrariamente se fijará. Los mismos turcos deberán abandonar el lujo, vestir mas sencillamente, y llevar á la tesorería sus galones &c. Los apuros se aumentan con la guerra de los persas. En 10

de setiembre reinaba la tranquilidad en Constantinopla; y en cuanto á peste no era muy maligna, pues solo habia un corto número de contagiados.

En Scio han sido ajusticiados muchos turcos, porque los escesos de estos monstruos llegaban hasta el punto de degollar á los cristianos enfermos. En 5 de setiembre existian solamente en Scio 300 griegos de 1600 que habia. — Ya se habla de la salida de la escuadra turca que estaba en Patrás, y que perseguida por los griegos ha sido destruida.

En tres buques turcos, apresados por los griegos, se encontraron cartas y varios hattí-sheriffs, en los que se recomendaba al seraskier que protejiera la compra de esclavos, á cuyo fin remitian dinero: los hattí-sheriffs estaban firmados por el bajá de Smirna, y lo que es mas notable, por el kizja-bey de Constantinopla. Los habitantes de la Anacarnia luego que supieron la entrada de los turcos en la Morea, acordándose de Scio, acudieron con el mismo objeto á desolar el país; pero por fortuna quedaron los griegos triunfantes de sus enemigos. Estos sucesos han hecho á los griegos abrir mas los ojos, y conocer que nada tienen que esperar de las promesas y política de la sublime Puerta, la cual no pierde de vista á Scio, y de la que es bien sabido, que cuando mas halaga es mas temible, y mas sangrienta su venganza cuando se le presenta ocasion de ejercerla.

— Aunque tarde se ha hecho el descubrimiento de que el Gobierno frances ha enviado á la isla de Córcega al regimiento num. 53, porque parece que aunque tenia buenas ideas monárquico-constitucionales noieran muy *legítimas* en punto de legitimidad, y no parecia muy dispuesto á sostener (en caso necesario) el denuedo de los llamados defensores de la fe, ni la perversidad de los que los estimulan, protejen y auxilian para que sigan con obstinacion destrozando el seno de su patria. — En Paris tienen esperanzas de que vaya á aquella capital el Rey de Prusia á su vuelta de Verona.

*Idem* 28.

ARTICULO DE OFICIO.

El comandante de la escuadrilla de Costa-firme, capitán de navío don Angel Laborde, da parte desde Curazao con fecha de 30 de agosto último de las operaciones ejecutadas por las fuerzas de su mando en el discurso de aquel mes en la forma siguiente:

El 7 del mismo, tratando el general Morales de llamar la atencion del enemigo hacia la parte del E., dió la vela el citado comandante con la fragata *Ligera* y bergantín *Hercules* de la armada y tres goletas y un místico mercantes: el 11 recaló sobre Choroní, y maniobró como si fuese su intencion la de hacer un desembarco en aquel punto; lo mismo que sobre Cata y Ocumare, poniendo en alarma á sus guariciones y al cuartel general del enemigo Paez, que distaba pocas leguas de ellos, repitiendo igual operacion el 12, en cuya noche despachó los buques mercantes á Puerto-Cabello, y con los de guerra se dirigió á reconocer los canales formados por la isla de Avesoy los Rogues, y por estos y la Orclula hasta el 18, que navegó para recalar á barlovento de la Guaira, proponiéndose en estas operaciones hacer presas que surtiesen de víveres á la plaza de Puerto-Cabello y á los buques, é impedir la salida á los que estaban fondeados en aquel puerto, en caso de que siendo la suerte de la guerra favorable al general Mo-

rales, se viesen los enemigos en la necesidad de evacuarlo, así como á la capital. El 19 cazaron nuestros buques á dos goletas enemigas, á las cuales no pudieron alcanzar por la proximidad de la noche y su superior andar, aunque les impidieron tomar el fondeadero de la Guaira: el 20 lo emplearon en reconocer prolijamente aquel fondeadero, donde habia dos ó tres bergantines, dos goletas de dos gavias y una barca, todos de guerra, varios buques mercantes y un bergantin de guerra holandés. El 21 avistaron otra goleta enemiga que intentaba tomar el puerto, y emprendieron la caza en el momento, formando empeño en apresarla ó hacerla estrellar en la costa. Conforme se fueron aproximando fue calmando el viento en términos de poner á los tres buques en la posición mas crítica, de la que no hubiera podido escapar la goleta, si la *Ligera*, como todas las fragatas rusas, no tuviese el gran defecto de carecer de fuegos á popa y á proa, lo que les imposibilita de defenderse en las retiradas, y de ofender en las cazas. La que iba Laborde era tan empeñada que no desistió de ella hasta estar encima de los arrecifes de Cabo-Blanco, y entonces arribando de repente descargó su batería sobre la goleta, que debió sufrir bastante daño por esta descarga, y por varios cañonazos que le disparó el *Hércules*. El 22 por la mañana entró en el puerto, á favor de su excesivo andar, un bergantin goleta enemigo perseguido hasta el mismo fondeadero por nuestros buques, que hacian todas estas operaciones á tiro de cañon de las baterías de la Guaira, quedándose en calma muchas veces, y en disposición de ser atacados con ventaja. En la noche del 22, no teniendo ya mas que medio dia de víveres, determinó Laborde arribar á Puerto-Cabello, reconociendo antes la boca de Ocumare, llamando así la atención del enemigo: al amanecer del 23 avistó dos goletas que acababan de salir de aquel puerto, y al momento dispuso que el *Hércules* cazase á la una, y él se dirigió á cortar la tierra á la otra, que alcanzó y apresó brevemente, resultando ser una hermosa goleta de guerra colombiana, llamada *Coudor*, mandada por G. Samuel Pilot, que se fagó con sus botes y 14 hombres, quedando á su bordo casi todos los oficiales y como 50 mas. Dice Laborde que la goleta apresada, á la que puso el nombre de *Constitucion*, es primorosa, y una de las de mas fama entre aquellos piratas, consistiendo su fuerza en un cañon giratorio de á 18, dos carroñadas del mismo calibre y dos cañones de á 8.

Aquella tarde dieron fondo en Puerto-Cabello, donde encontraron al general Morales que tenia embarcadas la mayor parte de sus tropas en varios buques mercantes, los cuales, escoltados por el *Hércules Constitucion* y algunas flecheras, salieron el 24 para una expedicion secreta, verificándolo la *Ligera* en combinacion el 27, dirigiéndose á Curazao.

Valencia 28 de octubre.

Apenas llegó á Segorbe la noticia de que los enemigos de la especie humana habian tenido la osadía de presentarse en los pueblos de Barracas y el Toro y derribar la lápida de la *Constitucion*, se inflamó el ardor patrio de la valiente milicia activa de Ecija, la voluntaria local de aquella ciudad y una partida del de Mondoñedo que se hallaba de tránsito en la misma, y volaron á dichos puntos bajo la direccion del capitán D. Sebastian Guerrero Estrella y D. Juan Mercedes: á esta colum-

na se reunieron sobre la marcha las milicias de Jérica, Caudiel, con otros varios patriotas que con indecible entusiasmo entonaban himnos á la libertad, y repetían sus vivas á la Constitucion y al héroe que la proclamó en las cabezas. Llegaron á los referidos pueblos, que abandonaron cobardemente y con bastante anticipacion los monstruos y cobardes bandidos. Se repusieron las lápidas en medio del mas puro regocijo, patentizando á la vista de los pacíficos habitantes de los pueblos la diferencia que hay de los hombres libres á los viles esclavos.

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA

Dia 6.

### Noticias oficiales.

El Escmo. Sr. Comandante general de este distrito ha recibido las siguientes noticias.

2.º distrito. (Coruña) Han sido arrestados cinco compañeros del cabecilla Peréira, entre ellos 2 evangelistas; sin otra novedad.

4.º (Burgos). Han sido pasados por las armas en Palencia el dia 16 dos reos facciosos aprehendidos con las armas en la mano. Se han destruzado en el valle de Loza por las tropas nacionales dos cuadrillas de facciosos compuestas de unos ocho hombres cada una, habiéndoseles muerto á uno de ellos y cogido tres prisioneros entre ellos el cabecilla don Juan Vega, tres caballos, nueve armamentos y varios despojos. El infame cura Merino reunido con Cuevillas el hijo y engrosada estraordinariamente su faccion, ha asesinado impunemente á un oficial y tres soldados de Farnesio, á algunos mas de la milicia activa de Plasencia y al hijo del alcalde que con el mayor entusiasmo salieron de Lerma noticiosos de que se hallaba en el monte de Sta. Inés no lejos de aquella villa, pero pagarán caro y pronto este atentado.

5.º (Vitoria) Se han manifestado algunas bandas de facciosos poco considerables y á quienes se les persigue con el mayor ardor.

8.º (Valencia). Comandancia general del 8.º distrito militar. Acabo de recibir del brigadier D. Francisco Serrano, comandante de la provincia de Castellon, un parte reducido á lo siguiente.

„Marchando el mismo en la madrugada de anteayer con parte de la columna móvil, desde S. Mateo á Tirig encontró á las 7 de la misma en la Valsa del camino de dicho pueblo 250 facciosos de infantería, y de 15 á 20 caballos, capitaneados por los cabecillas Miralles y Vallés, y parapetados en un barranco inmediato á la espresado Valsa. Las guerrillas nuestras al mando de los tenientes D. Antonio Carruana y del alferéz de caballería de España D. Bernardo Fernandez, apenas divisaron la canalla la atacaron con denuedo: el resto aceleró la marcha, avansando la caballería por disposicion del comandante de la columna á la infantería que estaba en marcha: este se pone á la cabeza de aquella, y logra cargar á los infames en el Olivar con tanta oportunidad, y con tanto arrojo y decision, que la derrota fue muy rápida, y se obtuvo antes de que pudiesen ganar la sierra. = Las ventajas de la victoria fueron, la muerte de un cabecilla y de 79 de su infernal mando y la sangre que aun humedece las veredas de la fuga, la aprension de un sin número de armas, tres cajas de guerra, y la corres-

pondencia toda de los cabecillas. Nuestra pérdida ha consistido en la muerte de dos soldados de caballería de España, acaecida al principio de la acción, un caballo herido, y un caballo muerto. — También avisa el espresado comandante, que el coronel D. Salvador Diaz Barrio ha cojido 5 caballos á otros facciosos que estando en una casa, cercó sin poder conseguir el aprenderlos, por haberse ocultado y fugado.

Todo lo que me apresuro á comunicar al público para su satisfacción y la de los valientes que han hecho brillar así la causa de la libertad, llenando de espanto á los miserables, y enseñándoles la debilidad aun de sus esperanzas, sino desisten de sus errores. Valencia 27 de octubre de 1822. = *Josef de Castellar.*

Distrito 1.º, Madrid. 3.º, Valladolid. 6.º, Zaragoza. 9.º, Granada. 10.º, Sevilla. 11.º, Badajoz. Sin novedad.

#### ARTÍCULOS COMUNICADOS.

Baya, baya con los escritos de 13, 19 y sucesivos ¡Que infamia! y con cuanta justicia se esclama el señor *Suplemento*, lo conozco; pero por Dios, señor mio, que me asusta y abruma con tanto tiro como me dirige sin tener yo la culpa, ¡ah! si conociese V. mi flaca cuando oigo aquello de pum.... pum.... pum...., cuanto se compadeceria; pues si no fuese el maldito miedo á los pums, ya habria reunido mis duendecillos con *pistola en mano* para recorrer todos los escondrijos; en *Busca* de alguno de los a.... ni.... lle.... Ros, como lo hice hasta que di con la vil canalla que infestan esta capital con su sociedad corrompida, que *mantiene á los picaros y calumnian á los patriotas*; no le quede duda que daría con ellos, si es que existen como V. supone: No obstante señor *Suplemento*, V. que coordina sus escritos con tanto *Acierto* sírvase Instar á su señora *pistola*, para que tenga la bondad de decirme si he hecho blanco con alguno de los tiros que hasta ahora tengo dirigidos; ¿si logro de su pluma la contestacion favorable? vuelvo á cargar, no paro de disparar, pierdo el miedo, armo mis camaradillas, y á ellos con pum, pum, pum y pum á todo picaro (como V. no ignora) que persiguen los patriotas; Ola, u oiga señor *Suplemento*, que caso de no poderme hacer al ruido, sabe V. soy un famoso *primer espada* que me presento cual soldado fanfarron y ¿que salgan? que á mi no me chafan la guitarra, pues soy uno de tantos que parió mi señora *Madre* que no les sofocan, picarillos, sacristanes ni monecillos, y por lo mismo señor redicho, estimaré no tome las cosas tan á pecho, flemma, flemma y tomarlo con cachaza, ellos caerán, golpe de prensa ó quitarse la cola de paja, tirar la vela antes que se acabe; no dé lugar á su íntimo *Plañidor* de gravarle el epitafio; en fin señor *Suplemento* participo á V. mi marcha, pienso volver pronto, guardeme algunos retajos, no omita escribirme que yo contestaré á sus cartas, ofreciéndome á sus servicios con *pistola ó espada* y no le quede ninguna duda que soy = *El mismo Duende que antes.*

Al leer el Indicador del dia 2 de este mes::: ¡Santa Teresa!!! Que sátira mas mordaz! Caspita Sr. Plebeyo: es V. mucho mas superficial que la corteza, y su tronco es de muy poca substancia, y aun está malísima, ¡mucha corteza tiene su talento, que no haya sabido impugnar mi artículo, sino con ojarasca!; Sabe V. porque usé del tér-

mino *cortezá*? poca necesidad tengo de decirse lo: pero para que entienda que hablo, no como los locos, le indicaré la razón: Sepa V. mi amiguito, que yo no conozco al Sr. M. O. sino por sus escritos, que como V. he leído en los periódicos, los escritos son la espresion del hombre, y con esta manifiesta sus ideas; ya ve V. mi retórica, pensó formar una metáfora, ya se vé: equivocada y si miserable: pero como ha de ser, nadie nace enseñado; y al que no cuenta aun 23 natividades, mucho le resta que aprender, de modo que tampoco entiendo, la nomenclatura de V., porque como es tan jóven y sus principios son liberales, y de buena sociedad, no tiene noticia de estos vocabulos, y si quiere V. instruirle en ellos, le escuchará preguntándole y respondiéndole como un muerto. = *Naxmel.*

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Habiendo S. M. Fidelísima nombrado por cónsul general de la nacion portuguesa en Barcelona hasta el cabo de San Antonio á D. Joaquin Luis de Cruz, quien ha obtenido el debido exequatur de S. M. Católica, cesan por consiguiente las facultades que hasta la actualidad habia disfrutado en dicha calidad D. Juan Fermín Wanzettert; lo que se hace saber al publico para su inteligencia y gobierno, á quien igualmente se participa que el citado nuevo cónsul general de la nacion portuguesa vive en la calle de Basea, núm. 13.

Las letras de números 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95 y 96 del empréstito abierto por el Escmo. Ayuntamiento constitucional de esta ciudad en 7 de setiembre del año último y 45, 46 y 47 del 20 de mayo próximo pasado son las que corresponden satisfacerse el lunes próximo, á cuyo efecto los Sres. en cuyo poder se hallen, se servirán presentarse el sabado 9 de los corrientes en la contaduría de S. E. para recoger las libranzas. Barcelona 6 de noviembre de 1822. = Por disposicion de S. E., *Francisco Maymó.*

En virtud de lo proveido por el consulado nacional de comercio, se subasta de nuevo por el término de 6 dias, la torre pequeña con sus tierras propias de D. Mauricio Prat, sita en el término de Sarriá, por las cuales se han ofrecido diez y ocho mil libras: quien quiera hacer pujas podrá conferirse con el corredor Salvador Lletjós, en cuyo poder se hallan las tabas.

Mañana saldrá para Mahon el capitan Francisco Pons, con su jabeque nombrado San Josef, de porte 59 toneladas: admite cargo y pasajeros.

Se halla de venta el bergantín español San Josef, alias la Esperanza, de porte 505 toneladas, sarto y anclado en este puerto, con todos sus enseres, velas y aparejos, conforme consta del inventario que obra en poder de D. Jaime Sust y Roca, carpintero de ribera, habitante en la Barceloneta, con quien podrá conferirse el que guste tratar de su compra.

El sábado 9 del corriente á las 12 del dia, se despachará para Mahon el correo nacional nombrado el Jabat, al mando del capitan D. Juan Blascos: admite cargo y pasajeros.

*Crédito público.* Quedando señalado el dia de hoy para celebrarse el primer remate del edificio monasterio de S. Geronimo del Valle de Ebron, y algunas fincas de su pertenencia; participo al publico que se celebrará en las casas consistoriales de esta ciudad, de 12 á 1 hora del dia. Barcelona 7 de noviembre de 1822. = Jaime Dominguez.

El patron Antonio Altorar de Cadaques, con su laud S. Sebastian, admite cargo y pasajeros para la Escala, Rosas y Cadaqués: el que quiera apersonarse lo hallarán á la riba al puesto de los mallorquines.

*Embareaciones venidas al puerto el dia de ayer.*

*Españoles.*

De Castellon y Tarragona en 3 dias, el laud correo S. Antonio, de 2 toneladas, su patron Andres Curét, con 3 partes y 3 correspondencias. = De Motril, Salou y Tarragona en 17 dias, el laud virgen del Naufragio, de 17 toneladas, su patron Francisco Mora, con higos y algodón á varios. = De Motril y Tarragona en 14 dias, el laud S. Antonio, de 10 toneladas, su patron Felix Tió, con higos y patatas de su cuenta. = De idem el laud S. Antonio, de 6 toneladas, su patron Agustin Bittlech, con patatas é higos de su cuenta. = De Palma en Mallorca en 4 dias, el jabeque S. Rafael, de 27 toneladas, su patron Juan Bautista Santandreu, con aceite, almendron, goma, trapos algarrobas, otros géneros y la correspondencia. = De Motril y Tarragona en 11 dias, el laud N. S. del Carmen, de 24 toneladas, su patron Ramon Moreu, con alubias, higos, algodón y otros géneros á varios.

*Libros.* Domingo Obiols, en la oficina de este periódico, tiene de comision para vender el Diccionario de la Academia española, del año 1817. = Id. Diccionario catalan-castellano-latín: los dos encuadernados en pasta.

*Papel suelto.* Diálogo entre los cabecillas Mosen Anton, el vicario de San Andres, Misas y Caragol, tratando como lo han de hacer para salvar el pellejo: al final va la cancion del Salcichon: véndese en la librería de Josef Lluch, calle de la Libretería, y en la de Francisco Coll, calle de la Eocaná, á 4 cuartos.

*Avisos.* El que quiera arrendar ó acensar la fábrica vulgo *farga* de batar cobre, sita en el pueblo de San Estéban de Castellar en el Vallés, podrá conferirse con su dueño el señor Joaquin Pi y Miguel, que vive en la plazuela del Call, esquina á la calle de la Enseñanza, que tratarán del ajuste.

Sebastian Picañol carpintero, que vive en la calle de la Portaferriosa entregó á componer un paraguá al tornero de la calle de la Fontseca, y habiendo ido á recojerlo otro sugeto, quizas por burlarse algunos dias á costa del dueño, se pide que si le parece devolverlo cuanto antes, se le quedará agradecido, y sino me veo con precision de comprar otro para su propio dueño que me lo habia encargado; y se le advierte, que se le devolverá la misma media onza en oro, que entregó por el pago de tres rs. vn. que valia el remiendo, devolviendo al mismo tiempo el cambio que recibió, que fueron siete duros en pesetas de cinco reales y cuatro y un real vn. todo en plata.

En la calle llamada den Cuch, casa núm. 17, primer piso, esquina de la calle mediana de San Pedro, hay dos eclesiásticos que abren una escuela de primeras letras y de gramática latina: el uno enseñará de leer, escribir y cuentas, y el otro enseñará la gramática latina en el espacio de dos años: advirtiendo que todos los dias del año serán dias de escuela, exceptuando los dias de fiesta de precepto: ambos eclesiásticos se obligan enseñar á sus discípulos con perfeccion: les padres que tengan la bondad de enviar sus hijos a dicha escuela verán con el tiempo sus adelantamientos.

Una señora viuda desea encontrar un caballero para darle de comer y cama con la demas asistencia en un buen paraje: dará razen Antepia. Ca-

sals, planchadora, que vive en la calle del Vidrio, entrando por la de Escudellers, á mano derecha, núm. 23.

*Venta.* En el almacén de la casa núm. 8, frente S. Josef, en la Rambla, continúa el buen año y mercado de garbanzos de Castilla acribados y de superior calidad, al precio de 46 rs. vn. la arroba, los que se despacharán por arrobas y medias arrobas.

*Alquiler.* Está para alquilar el segundo piso muy capaz en la calle den Carahasa, núm. 7: en el mismo piso darán razón de su precio.

*Perdidas.* Se suplica al que haya hallado un estuche carmesi que se perdió por varias calles de esta ciudad, dentro del cual había una carta de vecindad, cuyo nombre dará su dueño al que tenga la bondad de entregarlo todo al inquilino que habita en el segundo piso de casa Galceran, en la plaza del Oli, y una competente gratificación.

Por varias calles de esta ciudad se perdió un rosario de gayeta con una cruz de ébano y cabos de plata: al sugeto que lo entregue en el cuarto principal de la casa núm. 3 de la calle de Moncada, se le darán las señas y una gratificación.

El sábado último se perdió un Real despacho de capitán: se suplica al sugeto que lo hubiere recogido se sirva llevarlo á la calle de San Ramon, núm. 40, primer piso; al lado de un boticario, donde se darán otras señas y un duro de gratificación.

Al que hubiere encontrado un hierro de un catre del mismo metal que se perdió en el camino de Sarriá el 28 del mes pasado, se le darán tres pesetas por el hallazgo si lo entrega en Sarriá en casa de Garra, junto á los cipreses, ó en esta ciudad en la calle del Hospital, casa del señor Corelea, núm. 7, piso tercero.

*Teatro.* Hoy dará principio la compañía italiana con el primer acto de la ópera *el Oreló*: á continuación el señor Viñelas recitará una *oda patriótica* análoga al objeto de la función, y en seguida se cantará un *himno* nuevo, música de D. Ramon Carnicer: después de este un caballero profesor y aficionado, deseoso de contribuir al mayor lucimiento de este espectáculo, y confiado en la notoria indulgencia de este público, tocará un concierto de clarinete: seguirá el segundo acto de la mencionada ópera; concluido el cual la señora Rebutatti y señor Alsina bailarán las seguidillas manchegas; y se dará fin con la pieza nueva patriótica en un acto, escrita en el idioma provincial por el ciudadano Robreño, quien la ha cedido voluntariamente á la empresa, atendido el patriótico objeto de la función, titulada *los Milicianos de Porrera ó Numancio en Cataluña*. La empresa (que cede el producto líquido de esta función á favor de suscripción de los capotes para el ejército) no duda que el público barcelonés secundará sus benéficas miras, y que un numeroso concurso á la función anunciada, dando una nueva prueba de su adhesión al sabio sistema que nos rige, dará un evidente testimonio del interés y gratitud de los patriotas barceloneses para con los defensores de nuestras libertades, que derramando su sangre y cubriéndose de inmarcesibles laureles sostienen con tanta gloria el juramento sagrado de *Constitucion ó muerte*. A las seis.